



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Res. Reintegro a Ana Díaz de Refrigerio de la Noche de los Museos 2019

VISTO:

Que el 18 de octubre del corriente año se realizó la Noche de los Museos abriendo las puertas del Museo Histórico de la Facultad de Odontología en el horario de 20 a 2:00; y

CONSIDERANDO:

Que hubo que comprar refrigerio para las personas que estuvieron trabajando en dicho evento;

Que el gasto de dicho refrigerio fue abonado por la agente Lic. Ana Cecilia Díaz;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reintegrar a la Lic. Ana Cecilia Díaz (leg. 35466) la suma de \$5.000 (Pesos: cinco mil) como gasto que demandó el refrigerio del grupo de personas que trabajaron en la Noche de los Museos. Dicho gasto se abonó a Angélica Patricia Molinari.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso al "Fondo Contribución Gobierno Noche de los Museos". (factura C nº 00002-00000247).

ARTÍCULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.